

OCTUBRE 2020

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDITORIALES

CIBERDELINCUENCIA

LUCHA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA

El Convenio de Budapest y la Cooperación Internacional

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO KESTELBOIM

INTEGRACIÓN CULTURAL

INDUSTRIAS CREATIVAS E INTEGRACIÓN

Autora: Secretaria de Desarrollo Cultural, Lucrecia Cardoso

ALADI

EXPO ALADI

Lugar de encuentro de las MIPYMES latinoamericanas

MERCOSUR

CERRAR LAS BRECHAS DE GÉNERO

Un mandato ineludible de la pospandemia

Autora: Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género, Mercedes D`Alessandro



Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

La sustentabilidad de la recuperación económica necesita que el crecimiento del superávit comercial sea vigoroso y dinamizador de las capacidades productivas locales. Un eje central en ese proceso es el fomento a la integración productiva y comercial regional. Para eso, la inserción internacional debe priorizar el intercambio con los países más cercanos donde existen más posibilidades de vender productos y servicios con una mayor agregación de valor. Una acción de envergadura en ese sentido es el desarrollo de la Expo ALADI, la cita comercial anual más importante de Latinoamérica. En esta segunda entrega de “Dos Orillas” brindamos detalles sobre la próxima edición.

Por otra parte, ponemos la lupa sobre un fenómeno regional recrudecido por la crisis del COVID: la desigualdad de género en la economía. La columna de Mercedes D'Alessandro es esclarecedora y urge a reflexionar sobre una perspectiva anacrónica y vergonzante a corregir.



Crédito Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

En esta nueva edición de Dos Orillas, abordamos una problemática de gran actualidad: la ciberdelincuencia. En la presente coyuntura, con la pandemia del Covid-19 y la intensificación del uso de la tecnología, muchos países han denunciado un incremento considerable de los delitos informáticos. Nuestro primer artículo, analiza la lucha contra esta amenaza de carácter global, a partir de las herramientas que brinda el Convenio de Budapest.

A su vez, en este número de Dos Orillas proponemos una reflexión sobre el rol de la cultura como componente esencial del proceso de integración regional. El artículo de Lucrecia Cardoso nos brinda una visión acerca de la conexión entre actividad cultural, economía e integración regional, a partir de la experiencia del Mercado de Industrias Creativas Argentinas (MICA), una plataforma para el encuentro de emprendedores, que busca exportar al mundo la cultura y la creatividad argentina y regional.



Crédito Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

LUCHA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA

El Convenio de Budapest y la Cooperación Internacional

El “Convenio sobre la Ciberdelincuencia”, conocido como Convenio de Budapest, se firmó en el año 2001 con el fin de homogeneizar las definiciones sobre los delitos informáticos y establecer las bases para la cooperación internacional en relación a la ciberseguridad. Hoy en día es el único convenio internacional vigente de cooperación internacional en materia penal, destinado especialmente a los delitos informáticos y a la obtención de pruebas digitales.

El tratado incluye un capítulo con medidas a adoptar a nivel nacional -que abarcan normas de derecho penal sustantivo y normas procesales pensadas para homogeneizar los derechos internos de los países- y un capítulo destinado a la cooperación internacional, de vital importancia no solo para el intercambio de información, sino también para la obtención de evidencias digitales, ante la creciente tendencia al alojamiento de información en la “nube”.

La experiencia demuestra que la evidencia digital va reemplazando paulatinamente a la evidencia física, resultando cada vez más necesaria para la investigación de todo tipo de delitos, especialmente en aquellos casos de delincuencia compleja y transnacional. En dicho contexto, el Convenio de Budapest brinda a los países signatarios la posibilidad de mejorar sus capacidades para enfrentar la ciberdelincuencia, al permitirles perfeccionar su marco normativo interno y al proporcionarles herramientas procesales y de cooperación internacional modernas para la obtención eficiente de evidencias digitales.

Hasta la fecha el convenio cuenta con 65 Estados



Crédito Foto: telam.com.ar

miembros. En lo que respecta a América Latina, el tratado ha sido ratificado por Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Por su parte, Brasil y México han manifestado formalmente su intención de ingresar y tienen el estatus de países observadores.

Como Estado miembro del “Convenio sobre la Ciberdelincuencia”, la República Argentina ha creado en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Unidad 24/7 de delitos informáticos y evidencia digital, que cumple funciones como punto de contacto de la “Red 24/7”, prevista por el convenio para que todos los países miembros puedan comunicarse entre sí, a fin de asegurar la asistencia inmediata en las investigaciones y los procedimientos. La Unidad 24/7 de la República Argentina actúa en forma coordinada con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (Órgano Central de Cooperación Internacional en Materia Penal y Autoridad Central designada

para la tramitación de solicitudes de asistencia mutua) contribuyendo a la eficacia operativa y funcional de la Red 24/7.

Asimismo, la Argentina ha desarrollado una amplia oferta académica en distintos centros educativos y casas de altos estudios, con miras a generar un mayor conocimiento y difusión de la temática y formar profesionales especializados en cibercriminalidad. Tal es el caso del “Posgrado en cibercrimen y evidencia digital” de la Universidad de Buenos Aires, primer posgrado en la materia a nivel nacional y regional, cuyo Director es el Dr. Marcos Salt, experto de vasta trayectoria tanto en ámbitos académicos como en organismos nacionales e internacionales, en temas vinculados a la problemática de los delitos informáticos.

Hoy en día, dotar de mayor impulso al combate mundial a la ciberdelincuencia, requiere necesariamente que los países desarrollen un marco legal adecuado respecto a los delitos informáticos, la infraestructura tecnológica y la protección de datos. Para ello, resulta de suma importancia que un mayor número de Estados adhieran al Convenio de Budapest y que lleven a cabo una adaptación de su legislación interna al texto de dicho tratado internacional, tal como fuera recomendado en la “X Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas” (OEA/REMJA) del 16 de octubre de 2015, como así también en la “Declaración de Foz do Iguazu de los Ministros de Justicia y del Interior y de Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados para el combate a los delitos cibernéticos”, del 7 de noviembre de 2019.

En esa senda, la cooperación internacional adquiere un rol fundamental para facilitar un mayor intercambio de información y experiencias, con el fin de armonizar la tipificación de delitos informáticos y las normas procesales para todo delito con evidencia digital. En definitiva, el desarrollo de una cooperación internacional fluida en esta materia, permitirá fortalecer la capacidad de los gobiernos para

enfrentar los delitos informáticos y contribuirá a mejorar la protección de la infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Ello redundará, sin lugar a dudas, en una mayor eficacia en la lucha global contra la ciberdelincuencia.



...el Convenio de Budapest brinda a los países signatarios la posibilidad de mejorar sus capacidades para enfrentar la ciberdelincuencia.



Crédito Foto: Ministerio de Cultura de la Nación

INDUSTRIAS CREATIVAS E INTEGRACIÓN

AUTORA: Lucrecia Cardoso -Secretaria de Desarrollo Cultural - Ministerio de Cultura Argentina

La implementación de políticas y acciones destinadas al fortalecimiento y desarrollo de nuestras industrias culturales es uno de los compromisos que asumimos desde el Ministerio de Cultura. Las Industrias Culturales generan un alto valor agregado, por su aporte creativo y su mano de obra altamente calificada, con una contribución en nuestro país de aproximadamente el 2,6% del PBI.

En este punto, la internacionalización y la integración regional aparecen como un punto central, donde las alianzas bilaterales y multilaterales pueden generar ámbitos de desarrollo que nos permitan pensarnos complementariamente en un escenario cada vez más global.

En términos coyunturales, la crisis que estamos atravesando impactó acelerando un proceso a favor de los consumos culturales digitales, que son los únicos habilitados en nuestro país, en el marco de las medidas de distanciamiento social preventivo que adoptamos para enfrentar la pandemia. Además, puso a los Gobiernos ante la responsabilidad de pensar, junto al sector, la importancia de que contenidos de producción

nacional ocupen las plataformas y las pantallas que hoy organizan los consumos digitales culturales.

Por ello desde el Ministerio de Cultura, encabezado por el Ministro Tristán Bauer, decidimos reforzar y refundar de manera virtual el Mercado de Industrias Creativas Argentinas - MICA- constituido como centro de un sistema de políticas públicas orientadas a potenciar la producción, aportar a la visibilidad y promover la comercialización en todos los sectores de las industrias culturales.

La integración regional, la internacionalización y la exportación de los bienes culturales son ejes fundamentales que propone el MICA para consolidarse como una de las líneas de impulso más importantes para la economía creativa de la región.

Es por ello que, en 2019, Uruguay fue país invitado del MICA y contó con la participación de una delegación que pudo visibilizar, desarrollar y expandir el alcance de sus proyectos, crear alianzas y potenciar intercambios y vinculaciones en todos los sectores. Asimismo, el próximo año

se realizará en Montevideo el Mercado de Industrias Creativas del Sur -MICSUR-, marcando el interés y la voluntad de afianzar la cooperación y el diálogo solidario entre los países de la región.

A Uruguay nos une un pasado, un idioma común y diversas marcas culturales de una narrativa simbólica compartida. La relación entre Argentina y Uruguay lleva el valor de lo "rioplatense" como un sello distintivo en su hermandad histórica. Sus gobiernos fueron incorporando a la integración transfronteriza, además, importantes acuerdos que cubrieron una amplia gama de temas, entre ellos los culturales. Junto con Alberto Iribarne, nuestro Embajador en Uruguay, compartimos el desafío de integrar y fortalecer el intercambio de la cultura en general y de las industrias culturales en particular.

Esta es una oportunidad para profundizar y afianzar la cooperación bilateral cultural sobre la base de lo ya acordado, pero de cara a los desafíos del futuro. Poder pensar estratégicamente el desarrollo de sinergias entre las industrias culturales de ambos países con políticas públicas que las fomenten y potencien.



Crédito Foto: Ministerio de Cultura de la Nación

La integración regional, la internacionalización y la exportación de los bienes culturales son ejes fundamentales que propone el MICA para consolidarse como una de las líneas de impulso más importantes para la economía creativa de la región.

EXPO ALADI

Lugar de encuentro de las MIPYMES latinoamericanas

Una región con 570 millones de clientes potenciales

Con 20 millones de kilómetros cuadrados y 570 millones de habitantes, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), creada en el año 1980 en Montevideo, es el organismo de integración más amplio y antiguo de la región, y el segundo mayor bloque de vinculación comercial entre países después de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La componen trece naciones latinoamericanas: diez de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) más México, Cuba y Panamá.

La ALADI proporciona un ingreso preferente a un mercado que alcanza un PBI de 4.865 mil millones de dólares, con un PBI per cápita promedio de 8.532 dólares¹. Su marco comercial se compone de 49 acuerdos preferenciales entre sus Estados miembros, que permiten que el 82% de los productos en la región estén libres de aranceles.

Argentina y Uruguay, como socios fundadores de la ALADI, han acompañado su desarrollo de manera ininterrumpida. En lo que respecta a nuestro país, un aspecto relevante a destacar es que más del 75% de las exportaciones de manufacturas de origen industrial tienen como destino a países miembros del bloque.

La macrorrueda de negocios de las MIPYMES latinoamericanas

Desde 2014 la Asociación organiza todos los años la EXPO ALADI, que representa la macrorrueda de negocios multisectorial más importante de América Latina. El evento busca potenciar las oportunidades de las MIPYMES en



EXPOALADI
ECUADOR 2020

Macrorrueda de
Negocios Multisectorial

EDICIÓN VIRTUAL

26 al 30 de octubre de 2020
www.expoaladi.org

el mercado regional, enfocándose en la difusión de su oferta exportable y en el aprovechamiento de las oportunidades comerciales que surgen de los acuerdos suscriptos en el ámbito de la ALADI. La EXPO ALADI promueve, asimismo, que diferentes instancias e instituciones que trabajan por la integración regional, como la Comunidad Andina, el MERCOSUR, la Alianza del Pacífico, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, y la Asociación de Estados del Caribe, se unan para activar sus complementariedades. Por otra parte, a partir del desarrollo del programa de internacionalización de la pyme agrícola, que la ALADI realizó conjuntamente con la FAO, se facilitó la participación de cooperativas y asociaciones de pymes agrícolas capacitadas.

La Asociación, en su carácter multisectorial, ha convocado en sus últimas ediciones a empresarios de los siguientes rubros: Acabados de construcción; Alimentos y bebidas procesados; Autopartes; Cueros y sus manufacturas; Envases y empaques; Maderas y sus manufacturas; Materiales eléctricos, maquinarias y equipos agrícolas; Productos farmacéuticos y químicos; Plásticos y equipos médicos; Servicios vinculados a las TIC y servicios audiovisuales; Textiles, confecciones y calzados.

La primera sede de la EXPO ALADI fue Uruguay, en el año 2014. Le siguieron Argentina (2015), México (2016), Bolivia (2017), Perú (2018) y Colombia (2019). Desde las primeras ediciones la participación ha oscilado entre 486 y 604 empresas. Por su parte, el índice "Intención de Negocios" (órdenes de compras pactadas en el ámbito de la macrorrueda) ha ido en aumento

hasta alcanzar los 248 millones de dólares en la EXPO ALADI 2019. En esta última edición participaron más de 620 empresarios, los cuales asistieron a cerca de 4.500 citas e informaron la intención de concretar alrededor de 1.700 negocios.

Otro indicador a destacar es el bajo porcentaje de empresas compradoras que no se presentan en las macrorruedas, el cual no supera el 5%, mientras que en otras ruedas de negocios subregionales este porcentaje oscila entre el 20% y 30%. En la última EXPO ALADI, el nivel de "ausentismo" fue de apenas el 1,6%.

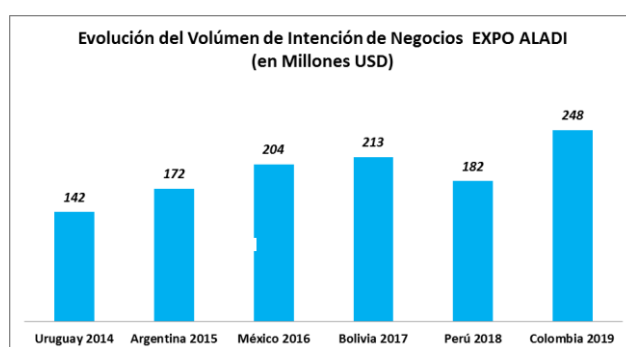
EXPO ALADI Ecuador 2020, edición virtual

La edición 2020 de la EXPO ALADI se realizará del 26 al 30 de octubre y Ecuador oficiará como país anfitrión. Por primera vez se llevará a cabo en formato virtual y su duración se ampliará de tres a cinco días. Con el objetivo de ayudar a las empresas a lograr el máximo aprovechamiento de las jornadas de negocios, la Representación Argentina ante MERCOSUR y ALADI organiza, junto a la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional y la propia ALADI, jornadas de capacitación sobre las oportunidades comerciales que brinda la Asociación y el funcionamiento de la plataforma virtual de la EXPO ALADI.

Desde su creación, las empresas del MERCOSUR han participado de la EXPO ALADI con resultados satisfactorios, promoviendo la internacionalización de las MIPYMES de la región.

El potencial de esta macrorrueda multisectorial hace que sea el escenario propicio para aquellas empresas que quieren expandirse en la región y beneficiarse de los acuerdos comerciales existentes para potenciar y promocionar su producción.

...la EXPO ALADI
representa la macrorrueda
de negocios multisectorial
más importante de
América Latina.



Fuente: ALADI

¹ PBI y PBI per cápita en dólares corrientes a Diciembre 2019. Fuente: ALADI.

CERRAR LAS BRECHAS DE GÉNERO

Un mandato ineludible de la pospandemia

AUTORA: Mercedes D'Alessandro, Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género (Ministerio de Economía)

La pandemia puso a la luz desigualdades estructurales de nuestra región. Ante esta situación, muchos países respondieron rápidamente para reforzar mecanismos de asistencia y generar herramientas que prioricen la salud, sostengan a la población más vulnerable y cuiden el tejido productivo.

El COVID ha generado caída de la actividad en sectores productivos, en niveles de empleo, y por ende, provoca aumentos en la desocupación y la pobreza. CEPAL estima que este año la cantidad de personas en situación de pobreza preparará en 45,4 millones, alcanzando a un 37,3% de la población latinoamericana. Esto incide en un aumento de la desigualdad, que es estructural en la región.

Estas desigualdades se incrementan si las vemos a través de la perspectiva de género. Las mujeres tienen mayores niveles de precarización laboral y desempleo, lo que aumenta sus chances de caer en la pobreza. En la región, se proyecta que el desempleo en las mujeres aumente 6 puntos porcentuales, llegando la cifra en consecuencia al 15,3% en 2020.

Cuando se habla de economía, en general se piensa en la industria, la construcción o el transporte. Pero frente a la pandemia, la parte de la economía que más se encendió es aquella menos visible. Las tareas que se hacen al interior del hogar, la actividad de los comedores en los



Crédito Foto: MERCOSUR

los barrios o el sistema de salud, son más difíciles de entender como partes centrales del proceso económico. Pero lo son. Ante el virus y las medidas de aislamiento, y frente al cierre de escuelas y espacios de cuidado, estas tareas se volvieron un factor más relevante aún, aumentando las horas necesarias para cubrirlas. Muchas personas tuvieron una recarga que les generó grandes obstáculos para seguir asistiendo a sus trabajos, en el caso de trabajadores esenciales, y también para teletrabajar, principalmente las mujeres.

En toda Latinoamérica, las mujeres dedican más del triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y esa brecha aumenta en las mujeres de menores ingresos, escenario que se profundiza en este contexto de crisis sanitaria. La pandemia incluso visibiliza que, en la región, más del 70% del personal que trabaja en salud son mujeres. El aumento del trabajo de cuidados que viven las mujeres en este contexto, pone de relieve lo que se denomina la “crisis del sistema de cuidados”.

Así como el sistema económico necesita de la circulación de los bienes y servicios para funcionar, también requiere de un sistema de cuidados, el cual toma diversas formas. ¿Qué pasaría si mañana todos/as tuvieran que volver a sus puestos de trabajo pero sin escuelas, jardines o trabajadoras domésticas? Más de la mitad de los/as trabajadores/as de la Argentina tiene

niños/as y adolescentes en sus hogares. ¿Cómo haría una madre que vive con dos hijos/as pequeños/as para reincorporarse a su trabajo de, por ejemplo, vendedora?

Gran parte de las medidas tomadas por los Estados frente a la crisis del COVID están orientadas a los sectores que tienen mayor riesgo de pérdida de empleos y de ingresos. Hay países que implementaron paquetes fiscales de grandes magnitudes, como Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay, entre otros, con gastos que van del 0,2% al 4,7% del PIB. Estas políticas, sumadas a la estructura de protección social pre existente, funcionan como una malla de contención ante una situación que golpea con fuerza.

Hace falta profundizar en salidas que entiendan la dimensión de las desigualdades estructurales. La licencia con goce de sueldo para trabajadores que tengan hijos a cargo o para trabajadoras de casas particulares que implementó Argentina, o los refuerzos de los programas de transferencia que aplicaron los países del Mercosur, son ejemplos de las políticas empleadas en la región en respuesta a la pandemia y su impacto en la economía del cuidado. Aún queda mucho por hacer.

Los desafíos comunes a nivel regional implican reducir las brechas entre varones y mujeres, entre pobres y ricos, y que no se sigan ampliando. Y es por eso que la perspectiva de género entra al debate de la política económica para pensar la post pandemia. El modelo de recuperación y de desarrollo económico que tenemos por delante empieza, de a poco, a incorporar nuevas dimensiones y a reconocer aquellos trabajos esenciales que hacen millones de mujeres todos los días.

Los desafíos comunes a nivel regional implican reducir las brechas entre varones y mujeres, entre pobres y ricos, y que no se sigan ampliando. Y es por eso que la perspectiva de género entra al debate de la política económica para pensar la post pandemia.